

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **165**

Fecha Estado: 17-09-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920140049300	Jurisdicción Voluntaria	LUIS FERNANDO BETANCUR RENDON	MARTINA EMILIA HERNANDEZ MALDONADO	Auto pone en conocimiento Septiembre 16/21 Auto ordena expedición de copia auténtica del acta de matrimonio civil celebrado entre los contrayentes y se requiere que se aporte el arancel judicial para expedición de copia. Se incorpora el registro civil de nacimiento presentado por el señor Kevin Betancur Hernández.	16/09/2021		
05001400300920190140500	Ejecutivo Singular	PARTE EQUIPOS S.A.	INVERSIONES RUDP SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 16/09/2021 Auto ordena seguir adelante la ejecución.	16/09/2021		
05001400300920200076300	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CARLOS SIERRA BERMUDEZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 16/21 Auto no accede a lo solicitado.	16/09/2021		
05001400300920210007200	Ejecutivo Singular	GLORIA AMPARO RAMIREZ GIRALDO	FRANK ERNESTO ALVAREZ CARDONA	Auto que aplaza audiencia Sep 16 de 2021: APLAZAR la audiencia fijada por esta judicatura para el 17 de septiembre de 2021 a las 9:00 am y consecuencia, fija como nueva fecha el día 26 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m	16/09/2021		
05001400300920210014800	Otros	BANCOLOMBIA SA	MARIA CAMILA GIRALDO GIRALDO	Auto pone en conocimiento Septiembre 16/21 Auto remite a la memorialista a lo resuelto mediante auto del 26 de agosto de 2021, por medio del cual se declaró terminada la presente diligencia y se ordenó oficiar al Parqueadero Servicios Integrados Automotriz S.A.S. y al Inspector de Policía Urbana 1A Cat. para que cancele la orden por él impartida a la Sijin y dichos oficios ya fueron enviados por intermedio de la secretaría desde el día 03 de septiembre de 2021.	16/09/2021		
05001400300920210050100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AIRES DE GUAYABALIA P.H.	LIBARDO ADOLFO MEJIA RIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 16/09/2021 Auto ordena seguir adelante la ejecución.	16/09/2021		
05001400300920210051900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LUZ ADRIANA ROMERO GÓMEZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 16 de 2021 Auto Incorpora notificación personal negativa. t.	16/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210068900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARGARITA DE JESUS HERNANDEZ DE AYORA	Auto pone en conocimiento 16/09/2021 Se deja sin efecto el auto interlocutorio No.1998 de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintiuno (2021) mediante el cual se ordenò seguir adelante la ejecución; y a su vez, el auto de sustanciación No.3151 de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintiuno (2021) mediante el cual se liquidaron y aprobaron las costas. Se da traslado de las excepciones presentadas por la demandada y se reconoce personeria. t.	16/09/2021		
05001400300920210071700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DANIEL DE JESUS BUITRAGO BUITRAGO	Auto pone en conocimiento Septiembre 16 de 2021 Auto Incorpora notificación personal. t.	16/09/2021		
05001400300920210082900	Ejecutivo Singular	RESUELVE TU DEUDA COLOMBIA S.A.S.	NIDIA GISELA ROJAS MEJIA	Auto pone en conocimiento Septiembre 16 de 2021 Auto Tiene en cuenta nueva dirección informada por la apoderada demandante para efectos de notificación. t.	16/09/2021		
05001400300920210084600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ALEXANDER ELIECER ALBORNOZ BARRIOS	Auto resuelve procedencia suspensión Septiembre 16/21 Auto suspende proceso hasta el día 07 de marzo de 2022 y ordena levantamiento de medidas cautelares. Expide oficios.	16/09/2021		
05001400300920210093300	Verbal	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA AIRPLAN SA	SELVAZUL ARILINES SAS	Auto admite demanda Septiembre 16/21 Auto admite demanda.	16/09/2021		
05001400300920210093300	Verbal	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA AIRPLAN SA	SELVAZUL ARILINES SAS	Auto fija caución Septiembre 16/21 Auto fija caución por la suma de \$1.500.000,00, en aras de decretar las medidas cautelares solicitadas.	16/09/2021		
05001400300920210098000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ANGELICA MARIA BERMUDEZ ROLDAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 16/21 Auto libra mandamiento de pago.	16/09/2021		
05001400300920210098100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	EDDY MARYELYS LÓPEZ GÓMEZ	Auto inadmite demanda Septiembre 16/21 Auto inadmite demanda.	16/09/2021		
05001400300920210098200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JUAN SEBASTIAN MARIN CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo 16/09/2021 Libra mandamiento de pago.	16/09/2021		
05001400300920210098300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	BERTHA ARROYAVE ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 16/09/2021 Libra mandamiento de pago.	16/09/2021		
05001400300920210098300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	BERTHA ARROYAVE ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento 16/09/2021 Auto niega embargo cuentas indeterminadas, decreta embargo vehiculo y ordena oficiar.	16/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-09-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)